



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN-SAN IGNACIO

Oficina de Comunicaciones y RR.PP.



NOTA DE PRENSA Nº 043– 2012-GRC/GSRJSI-OCOMyRR.PP.

# Asfaltarán carreteras en distritos de Jaén y San Ignacio

Por: Ivan Soto Mego



**“El presupuesto es más de 150 millones de soles”**

Se iniciaron los trabajos del proyecto “Servicios de gestión y conservación de infraestructura básica a nivel de capa asfáltica” de 238.50 kilómetros de carretera a las capitales de once distritos en las provincias de Jaén y San Ignacio, con un presupuesto de 155 millones 468 mil 326.94 soles asignado por el Gobierno Regional de Cajamarca mediante la Gerencia Sub Regional J-SI.

La empresa que ganó la licitación pública es el consorcio Nor Oriental de Vialidad, quienes ya empezaron las obras de mantenimiento del afirmado de las vías.

Las carreteras que se intervendrán son las siguientes: Puente Chamaya 2-Chontalí, Mamaca-Piquijaca-Sallique, Mamaca-San Felipe, Playa Azul-Colasay, Shanango-Bellavista, Jaén-Las Pirias, San Agustín-Huabal y Puerto Guayape-Santa Rosa, en la provincia de Jaén.

Mientras que en la provincia de San Ignacio se laborará en los tramos: Desvío Chirinos-Chirinos, Puerto Chinchipe-San José de Lourdes y Puerto Ciruelo-Huarango.

El asfaltado de las carreteras permitirá dinamizar la economía de miles de familias que se dedican a la ganadería, comercio y productores de café, cacao, arroz y frutales, generando mejores oportunidades de accesibilidad a los mercados de la región.

Con mejores vías se reducen los tiempos de viaje y flete, el ahorro de costos de operación a los transportistas y permite la salida oportuna de los productos a los mercados.

## DATOS

**Empleos:** El consorcio Nor Oriental de Viabilidad generará 1,280 puestos de trabajo directos, durante el mejoramiento vial por niveles con capa asfáltica.

**Beneficiarios:** El beneficio social y económico llegará a 347,300 habitantes de las provincias de Jaén y San Ignacio.

**Producción:** Miles de campesinos dedicados al cultivo de arroz, café, cacao, frutales y ganadería podrán ubicar sus productos oportunamente en los mercados.

